

Santander, — mes... 8 rs.  
 — trimestre... 21 »  
 Provincias, 3 meses... 22 »  
 Ultramar 6 meses... 104 »  
 Extranjero, 6 meses... 104 »  
 Números sueltos, 2 cuartos.

# LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal  
 Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.  
 La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VIII.

Santander.— Domingo 28 de Marzo de 1880.

NÚM. 1620

## LOS VIDRIOS ROTOS

Después del fracaso que ha sufrido la circular dirigida por el ayuntamiento a gran número de vecinos para que, con sujeción a las bases que en la misma se establecen, aceptaran la suscripción que proponía como único medio de realizar el proyecto de la traida de aguas, no creíamos que *El Eco* se volviera a ocupar de tan malhadado asunto, máxime cuando otro ha sido el sesgo que se le ha dado; motivo por que hicimos constar que no nos volveríamos a ocupar de la citada circular, aplaudiendo a la vez la resolución tomada de convocar a una reunión a los mayores contribuyentes, para ver si desean formar un sindicato y hacerse cargo de la ejecución del referido proyecto.

Pero el colega necesitaba, por lo visto, desahogar el mal humor que ha debido producirle el fiasco que ha hecho la mencionada circular; y sin comprender que nuestro silencio era una deferencia que le guardábamos, arremete contra nosotros por haber censurado la referida circular, desconociendo que, cuantos ataques nos ha dirigido son otros tantos cargos que hace al público, que es quien la ha rechazado en absoluto; sin que nosotros pretendamos el que haya tenido en cuenta las justas observaciones que hemos emitido acerca de la misma.

Esta sola razón de condenar la conducta del público valiéndose para ello de censurar la nuestra, por haber llenado uno de los sagrados deberes que nuestra misión de vecinos y periodistas nos impone, nos relevaba de contestar al último artículo de *El Eco*, cuando la réplica más contundente ha sido la que le ha dado el público al no querer aceptar la circular; pero entre los varios cargos que nos dirige existe el siguiente que no debemos dejar sin contestación. Dice así:

«Llamar *chusca* a la intervención de los dos concejales en la junta gestora, es una de esas *genialidades* que solo pueden ocurrirse al que desconoce por completo lo que son los ayuntamientos y la entidad que representan, por más que otra cosa se aparente.»

Dejando aparte lo de *los ayuntamientos y la entidad que representan*, porque nosotros hasta hoy estábamos en la creencia de que los ayuntamientos no representan entidades, sino que de hecho y de derecho lo son jurídicas, vamos a demostrar al colega, que tan de pedagogo se nos viene; que no solo *conocemos* (frase del colega) lo que son los ayuntamientos, sino que sabemos los *deberes* que la ley les impone.

Los ayuntamientos son corporaciones económico-administrativas (artículo 71 de la ley), y es de su exclusiva competencia el gobierno y dirección de los intereses peculiares de los pueblos (artículo 72 de la misma.)

Ahora bien; ya que *El Eco* nos obliga a que demos nuestros conocimientos en este

punto del derecho administrativo, vamos a hacerlo como alumnos que aspiran a no salir reprobados, por más que, dicho sea de paso, no reconocemos como tribunal competente a *El Eco*; pues, de serlo, otros hubieran sido los consejos que habría dado al ayuntamiento, del que se ha declarado paladín decidido, para no verle desairado en cuestiones de tanta monta como lo es para la población la de la traida de aguas.

Las obligaciones más importantes que tienen que cumplir los ayuntamientos están taxativamente señaladas en los artículos 72 al 89 inclusive, y las cuales no detallamos por evitar a nuestros lectores la molestia consiguiente.

Ahora bien, y puesto que *El Eco* se ha constituido en nuestro *dómine*, nos ha de permitir que citemos un caso práctico, que bien sabe el colega que en exámenes de derecho administrativo están muy admitidos.

¿Ha cumplido el ayuntamiento actual con las obligaciones que las necesidades de la población reclaman?

En 1.º de Julio se reorganizó la corporación, desde entonces no hemos visto que haya llevado a efecto obra alguna de importancia, a pesar de que el ornato público y la higiene están reclamando muchas; y hasta ha dejado transcurrir muy cerca de *nueve meses* para dar señales de vida en la cuestión de aguas, y por cierto que, si ha necesitado tantos meses para dar a luz el famoso engendro de la circular, ténganos Dios de su mano que, si no se llega a formar el sindicato, hemos de esperar algunas primaveras para que vuelva a dar nuevas señales de vida en este asunto.

Pero, en cambio, si el ayuntamiento no ha hecho nada respecto a mejoras, ha tenido la fortuna de hacer subir su deuda fabulosamente, hasta el punto que, según hemos oído a personas que deben saberlo, debe hoy más que ha debido en ninguna otra época.

No sabemos si será del agrado de *El Eco* este caso práctico, pero reconocerá él mismo nuestro buen deseo de demostrarle, que algo *conocemos* lo que son los ayuntamientos y sus obligaciones.

En prueba de ello, que tenemos que ampliar este ejercicio a un dato importante cual es el que no pueda servir de pretexto a ningún ayuntamiento el carecer de fondos para pagar sus deudas legítimas como para realizar obras indispensables al ornato, higiene, etc., etcétera, pues el art. 142 de la ley salva esta dificultad con la formación de un presupuesto extraordinario.

Además, y ya que de deudas se trata, nos parece oportuno el recordar lo que decía en el Parlamento un notable hacendista al discutirse los presupuestos.

Los gobiernos como los individuos, si han de gozar del crédito público; si su administración ha de ser fecunda para los intereses mo-

rales y materiales del país, deben realizar con puntualidad el pago de sus obligaciones, como la extinción de sus deudas. ¿Cree *El Eco* que esta cita es inoportuna tratándose del ayuntamiento de Santander?

De seguro que el colega nos ha de contestar que mal pueden pagar sus deudas ni cubrir sus obligaciones los ayuntamientos a quienes la ley no concede medios con que poder verificarlo; y a esta observación, que bien pudiera hacérsenos, debemos contestar que, cuando se han agotado todos los medios que la ley concede y no son bastantes a satisfacer los débitos ni los servicios, así voluntarios como obligatorios, del presupuesto, se hace una liquidación verdad del estado financiero del ayuntamiento, (liquidación *verdad*, entiéndalo el colega); se pone en conocimiento del gobierno, pidiéndole los medios que se consideran indispensables para hacer frente a la misma; y si estos no fueren otorgados, si la petición no fuese atendida, entonces hay que decir con Cromwell: *Esta casa se alquila*; pues solo procediendo de este modo, es como no puede pesar responsabilidad de ninguna especie sobre los individuos de corporaciones económico-administrativas que se ven imposibilitados de poder realizar los fines para que pretendieron la administración de los intereses comunales; pues no otra cosa se ha de suponer en quienes con tanto interés luchan en unas y otras elecciones por ser concejales.

No sabemos si nuestro examen merecerá la aprobación de *El Eco*, pero nos queda el consuelo de que otro tribunal más respetable, el de la opinión pública, no nos ha de juzgar tan incompetentes como el colega en asuntos municipales, ni ha de considerar justo que paguemos *los vidrios rotos*.

## Ecos políticos.

Los pocos periódicos de Madrid que recibimos ayer apenas se ocupan de política, consagrando todas sus columnas a las noticias referentes a las solemnidades religiosas de estos últimos días.

*El Globo*, particularmente, emplea más de dos planas de su número en hacer el juicio crítico de los sermones pronunciados durante la Semana Santa en todas las iglesias de Madrid, y según se desprende de su crítica, escasisimos son los oradores sagrados que merecen la calificación de notables y nula por consecuencia la gloria que pudiera corresponder a España en este sentido.

De otros asuntos nada dicen los dos ó tres colegas que llegaron a nuestra redacción ayer tarde, así es que seguimos sin saber nada respecto a la formación del tercer partido, respecto a los ferro-carriles del Noroeste, respecto a los propósitos del señor Cánovas de dilatar la discusión de los presupuestos y respecto

a la fusión de los constitucionales y centralistas.

Todo ha quedado suspenso con motivo de las solemnidades religiosas. La política ha enmudecido y ni una sola noticia encontramos en la prensa que merezca la pena de reproducirse ó comentarse.

En cambio, sabemos por una persona que llegó ayer de Madrid que había grande animación estos últimos días para adquirir billetes para las dos corridas de toros que se verificarán hoy y mañana.

La empresa es nueva; las mejoras que ha introducido extraordinarias; el lujo que se va a desplegar en estas funciones, nunca visto; el ganado de lo más sobresaliente, y las cuadrillas las mejores de España.

Con este motivo, la persona a quien nos referimos nos dice que el abono excede al de las temporadas en que más grande ha sido, y que antes de ayer se vendían por los revendedores los tendidos de sombra... ¡A SIETE DUROS!

¡A los toros! Con este grito responde Madrid a los gritos de angustia de las provincias que se mueren de hambre y a los que arranca la desesperación a los infinitos obreros que carecen de pan y de trabajo.

Se están haciendo gestiones muy activas para conseguir el indulto del regicida Otero.

El abogado y el procurador de este visitaron el jueves al señor presidente del Consejo, con objeto de interesarle en favor de su defendido.

El Sr. Cánovas del Castillo parece ser que les manifestó que pondría en conocimiento de sus compañeros la réplica que se le hacia.

No dice el suelto de donde extractamos este que el Sr. Cánovas añadiera hallarse animado de los mejores deseos para inclinar el ánimo del rey a la solución solicitada.

Puede que sea una omisión del periódico de donde tomamos la noticia, y no del Sr. Cánovas del Castillo, de cuyos sentimientos humanitarios no podemos dudar.

Leemos en un periódico de Madrid: «Se decía ayer que en los primeros días del próximo Abril se llevará a efecto en esta corte el cumplimiento de la ley en la persona de un reo sentenciado a la última pena.»

La única noticia de interés político que hallarán nuestros lectores en este número, nos la suministra el telégrafo.

Nos referimos a la dimisión que ha mandado por el cable el comandante del apostadero de la Habana.

Cánovas del Castillo habrá meditado estos días acerca de los misterios de la Redención, pero por mucho que le haya hecho meditar el paso del *Desprendimiento de Cristo*, creemos que más impresión le habrá causado el *desprendimiento de Beranger*.

¡Buena se va quedando la mayoría!

Leemos en un colega:

«Dándose ya como cosa fuera de duda la aprobación por el gobierno de la transferencia de las líneas del Noroeste á una compañía anónima, propuesta por M. Donon á nombre del sindicato de las sociedades francesas, se asegura que un diputado de la minoría constitucional que formó parte de la comisión llamada á examinar las proposiciones presentadas al concurso, se propone interpelar al gobierno sobre la indicada transferencia á una entidad que en su concepto no ofrece garantía moral bastante.

En el mismo sentido, y con igual motivo, interpelará al gobierno en la alta Cámara el senador señor Saavedra Válgoma.

Y según ayer se aseguraba en el salón de conferencias, en esta tarea no serán los señores indicados los únicos que harán cargos al gobierno apenas reanuden las Cortes sus sesiones.»

Sabíamos que los ferro-carriles del Noroeste eran de los más accidentados de España por los países montañosos que atraviesan, pero ahora podemos decir que también son accidentados, más que ningún otro, por la historia de sus vicisitudes.

Si después que se abran á la explotación se distinguen también por sus accidentes desgraciados... felicidad completa!

## SECCION EXTRANJERA

### Inglaterra

Dice El Standard, periódico de Londres, con fecha 26 del corriente, que Italia se ha negado á aceptar la proposición de una alianza con Rusia después de las explicaciones que le dió el gobierno inglés sobre las consecuencias posibles de una alianza con dichas potencias.

El señor Hartington, jefe de la oposición liberal, ha dirigido un manifiesto á los electores declarando que, si Europa está de acuerdo sobre los destinos de Turquía, él procurará resolver dicha cuestión conforme con los deseos de las demás naciones.

La emperatriz Eugenia se ha embarcado el día 21 en Southampton, con dirección al Cabo de Buena Esperanza, desde donde marchará á la Zululandia.

«Su séquito se compone del marqués de Bassano, y de dos señoras inglesas, las que á pesar de su edad emprenden este viaje para ir á rezar en aquella tierra sobre las tumbas de parientes suyos, muertos sobre los campos de batalla.

Como servidumbre, dos doncellas y Lomas, ordenanza que fué del príncipe imperial; Hulmann, el antiguo ayuda de cámara del desventurado príncipe, no efectúa este viaje.

La ex-emperatriz no ha aceptado ninguna de las proposiciones que se le han hecho respecto de este viaje por personas enteramente adictas á su causa que han solicitado el honor de acompañarla al Zululand: ha opuesto á todos una formal negativa porque trata de que se hable lo menos posible de esta peregrinación que tiene por objeto satisfacer un voto y un acto íntimamente religioso.»

### Francia

El Monitor Universal dice lo siguiente en su número del 25:

«Si las intenciones atribuidas al gabinete

sobre los jesuitas se realizan, el Senado, cuya voluntad es olvidada, interpelará al gobierno tan pronto como se reanuden las sesiones.»

Lo que debía hacer el Senado era callarse, después de haber dado motivo con su conducta reaccionaria á las resoluciones tomadas por el gobierno contra los jesuitas.

Las resoluciones del gobierno, después de todo, son legales, y poco le puede importar la interpelación con que le amenaza el Senado.

El Figaro, de Paris, publica el siguiente telegrama á título de información, pero sin asumir la responsabilidad de la noticia:

«LONDRES 22 Marzo.—El rumor de la salida de Hartmann para América es inexacto.

Saldrá próximamente para Ginebra á fin de incorporarse al comité nihilista establecido en aquella población. Dos jefes de este comité y dos del comité ejecutivo de San Petersburgo han celebrado aquí, durante la última semana, una entrevista, y se han marchado á Suiza.

Lejos de estar desanimados por el fracaso de la intenciona criminal del palacio de invierno, resulta, según las informaciones secretas recibidas en Scotland Yard (policía central), que los comités nihilistas preparan un nuevo atentado contra la vida del czar y contra la del general Loris-Melikoff; echarán mano de las bombas Orsini y otros aparatos explosivos fabricados aquí y en Suiza.

De mis informes personales resulta que el gobierno ruso está enterado de estas nuevas intenciones criminales.—Thompson.»

### Italia

El khedive de Egipto, ha salido de Roma ayer 27.

La Roma católica y la Roma artística están de luto por la muerte casi repentina del fraile padre Giovanni di Papa, que se reveló hace tres años con una voz de tenor que acaso no se había oído igual desde los tiempos de Rubini. Por permanecer fiel á la iglesia y á su orden, desdenó las propuestas más brillantes para los primeros teatros de Europa, siendo su canto en las basílicas de Roma un grande atractivo de toda función religiosa. Antes de morir recibió la bendición de Leon XIII.

### Alemania

Los periódicos han dado ayer la noticia de que el príncipe de Bismark se había dislocado un brazo; pero un telegrama de Berlin, fecha 25, lo desmiente.

Otro telegrama del 26 dice que los médicos han prohibido al príncipe de Bismark que beba cerveza.

### Estados- Unidos

Los ugieres del tribunal de San Luis (Estados- Unidos del Norte-América) han hecho citaciones de comparecencia ante el juzgado, por medio del teléfono. El tribunal ha declarado legal y valedero este procedimiento.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 26 de Marzo de 1886.

Muy señor mío: Capilla pública en palacio, lavatorio, comida á los pobres, muchísima concurrencia de curiosos ó devotos, infinidad de bandos, cruces y entorchados que lucían en tanta ó mayor profusión que en las mejores cortes de Europa, por una parte, los altos dignatarios de palacio y los grandes de España, sentados alrededor del Trono, y por otra los ministros y el cuerpo diplomático extranjero, hé aquí lo sucedido en la morada de los reyes

en el día de ayer, uno de los pocos del año en que Madrid solo se diferencia de las restantes de España en el lujo, en el fausto de la corte y en que tiene mucho mayor vecindario.

Era de creer, sin embargo, que ayer ni en este sentido se diferenciara Madrid de otro pueblo cualquiera; estuvo lloviendo sin cesar desde por la mañana hasta por la noche, haciendo, por consiguiente, un día infernal, un día como pocos por lo malo. Pero, como si no; los templos todos estuvieron atestados de gente; á pesar de que el paraguas era mueble poco menos que inútil para resguardarse de la lluvia, nos queñoras lucían sus trajes negros, llenos en su mayor parte de barro, y las que no se atrevieron á salir del todo ataviadas y luciendo sus mejores galas, lo sustituían con riquísimos encajes y lindísimas botas que eran la desesperación y el encanto del sexo feo, sin distinción de edades.

Si; era ayer y ha sido esta mañana una perspectiva agradable ver, situado en lo alto de la calle de Alcalá, cómo desfilaban los demás en busca del templo dó guareceras de la intemperie. Sin el traje negro que, después de todo, sirve para todo linaje de galas, diríase que el Madrid de ayer y hoy no era el Madrid que conmemoraba la fiesta fúnebre del año, sino el Madrid clásico de lo profano y de lo cosmopolita. ¡Qué de alifios, qué de cosméticos, y qué de blondas y encajes! En verdad que deslumbra tanta beldad y riqueza tanta, y no me sorprende por tanto ni extraña que la capital de España atraiga y subyugue en gran manera á los que tienen la suerte ó la desgracia de visitarla. ¡Qué contraste con los apuros y la pobreza de provincias!

Si juzgara de las manifestaciones espléndidas de ayer y hoy, más dignas de notar si se quiere, por lo desapacible del tiempo, diría que una de dos: ó que Madrid se aprovecha de todo para lucir el garbo, en lo cual convienen muchos, ó que les ha entrado á los madrileños un fervor católico muy parecido al que se notara á principios de este siglo. En mi imparcialidad me permito decir que no creo en lo último dados los tiempos que corremos, llenos, atestados, si se me permite la frase, de desprecupación y positivismo.

Y bien que para algunos no signifique nada, es para mí una prueba bastante concluyente la decadencia que noto, por ejemplo, en el ramo de la predicación. Lo he de consignar aquí, aun á riesgo de que se interpreten mal mis palabras. He visitado antes de ayer y hoy, llevado del deseo de formar concepto, cuatro ó cinco templos y he oído, por consiguiente, á otros tantos oradores sagrados. Será fatalidad mía, pero es lo cierto que ni una vez me ha parecido, no ya excelente, pero ni siquiera regular, y mucho menos de primer orden. Y cuidado que los temas que tienen para esta semana son socorridos, que en el púlpito no hay, como en la tribuna, contradictores y que, además, pueden tener la preparación que gusten.

No han brillado, sin embargo, por sus grandes concepciones; de la materia escogida que tienen han sacado poco partido: lo rutinario y los lugares comunes han hecho el principal gasto, y qué más; hasta el Padre Fita, tan celebrado por los neos, no ha despuntado poco ni mucho viéndome, por tanto, precisado á incluirle en la regla general. En suma; nada digno de notarse, ni un con-

cepto al menos, en una especialidad que por lo mucho que se roza con la teología, por la riqueza de la lengua castellana y por otras circunstancias debieran monopolizar nuestros clérigos como en ningún país del mundo. Naturalmente: ¿cómo han de hacer creyentes por la persuasión? Si la doctrina en sí no se abona ¿sería tan numeroso el rebaño católico?

¡Qué diferencia no hay de la elocuencia sagrada á la elocuencia parlamentaria! Esta, aunque en parte cohibida, florece más y más cada día, al paso que aquella decae por momentos y decae precisamente cuando más empuje debiera revestir para contener el rebaño próximo á disgregarse. Convencer al que está convencido, maldito el mérito que tiene; la importancia de la cosa está y el talento estriba en persuadir al descarriado. ¿Lo tiene el clero español? Por mi parte lo dudo, y tanto lo dudo que no tanto á esto como á la indiferencia natural de los tiempos atribuyo esa decadencia de que han sido visibles testimonios en Madrid los sermones de ayer y hoy.

Pero, en fin; fuera decadencias y tristezas; cuando mis lectores lean esta carta, habrá pasado ya Sábado de Gloria y estaremos en Pascua Florida. Como su mismo nombre lo indica, es día de gran fiesta y de no menos grande alegría. Las flores, los árboles, las plantas todas se visten de su verde follaje, y todo convida, por tanto, al hombre á gozar de esa primavera que viene á ser un renacimiento temporal. ¡Cuántos, sin embargo, no se verán privados de disfrutar esas galas de la naturaleza! Sin ir más lejos, ahí está Otero; se trabaja mucho en su obsequio y se formula á toda prisa el expediente; pero yo tengo para mí, y ojalá me equivoque, que todo será inútil. Madrid presenciara los horrores de una nueva ejecución. ¡Cuándo evitaremos tan tristes espectáculos?

En cambio, las fiestas de Semana Santa parece que han comunicado nuevo ardor á los adversarios del gabinete. Se da su caída como inevitable para después que estén votados los presupuestos de Cuba y de la Península. Con este motivo se habla de un ministerio Posada ó Campos con elementos constitucionales, abstención hecha de Sagasta.

Dicho se está, pues, que hay la mar de congeturas y enredos; pero, como todavía es hoy fiesta y he sido algo extenso, deja para otra tratar estos particulares su afectísimo—F.

## CARTA DE PARIS

Ha sido presentada en las sesiones de la Cámara una interesante proposición de Mr. M. Saint Martin y Alfredo Naquet, diputados por Vaucluse. Se trata en ella de establecer disposiciones comunes á todas las elecciones. Esta proposición de ley resume todas las legislaciones sobre la materia y las quita todo carácter restrictivo en procedimiento electoral. La proposición de los señores Naquet y Saint Martin comprende las condiciones de sinceridad y de honradez con las cuales deben efectuarse la votación y el escrutinio y pone fin á todas las maniobras desleales.

Si esta proposición es votada, no quedará otra cosa que hacer sino legislar, en algunos artículos, sobre cada elección especial, legislativa, de consejos generales ó municipales. El primer resultado obtenido por los señores Saint Martin y Naquet sería una gran simplificación, tanto tiempo deseada, en una materia

que en tan alto grado interesa á todos los ciudadanos.

Quando se dice á los clericales que ellos glorifican y se lamentan de las hogueras, gritan que se les calumnia. Hé aquí lo que dice un periódico profundamente religioso, La Nueva Francia. Algunos de sus lectores le han escrito para protestar contra las teorías expuestas en sus conferencias por el padre dominico Didon. El piadoso periódico declara que no quiere decir nada en razon al hábito religioso que viste el padre Didon. «Nosotros, añade, tenemos demasiado respeto á la órden de Santo Domingo, que ha sido en España, por la Santa Inquisicion, la salvadora de la ortodoxia, para permitirnos, láicos y humildes peccadores, dar consejos de moral á quien tiene el deber de fortalecerlos en ellos, pero á quien por su sagrado sacerdocio debemos el más silencioso respeto.»

«No es ciertamente interesante esta opinion del periódico católico?»

«No es ciertamente interesante esta opinion del periódico católico?»

«No es ciertamente interesante esta opinion del periódico católico?»

«No es ciertamente interesante esta opinion del periódico católico?»

«No es ciertamente interesante esta opinion del periódico católico?»

«No es ciertamente interesante esta opinion del periódico católico?»

«No es ciertamente interesante esta opinion del periódico católico?»

«No es ciertamente interesante esta opinion del periódico católico?»

«No es ciertamente interesante esta opinion del periódico católico?»

«No es ciertamente interesante esta opinion del periódico católico?»

«No es ciertamente interesante esta opinion del periódico católico?»

«No es ciertamente interesante esta opinion del periódico católico?»

«No es ciertamente interesante esta opinion del periódico católico?»

«No es ciertamente interesante esta opinion del periódico católico?»

«No es ciertamente interesante esta opinion del periódico católico?»

que fué preciso conducirlo á la botica de socorro.

El director del orfeon La Sirena, D. Fernando Garmendia, con el objeto de dar incremento y perfeccionar dicha sociedad y al mismo tiempo con el de extender los conocimientos musicales en esta capital, abre al público una academia de música al alcance de todos y cuyos precios son los siguientes:

10 reales al mes los individuos que pertenezcan al orfeon y 16 reales los que no pertenezcan á dicha sociedad, pago adelantado.

La academia está establecida en el local del orfeon, Santa Clara, 7, bajo, y las lecciones serán de diez á una de la mañana y de cuatro á ocho de la noche.

La Liga de contribuyentes de Santander ha nombrado secretario de la misma á nuestro querido amigo el distinguido abogado D. Ernesto Fernandez, al que enviamos nuestra cordial felicitacion por este nombramiento.

Debido sin duda á la hermosa temperatura que disfrutamos, parece que este año se adelanta muchísimo la estacion balnearia, pues, segun noticias de Alceda, han empezado á concurrir bañistas al Gran Hotel y el señor San Julian tiene ya preparado y dispuesto el personal necesario para hacer frente á todas las necesidades del servicio.

Esta noche inaugurará sus tareas en el teatro de Variedades la compañía que dirige el primer actor señor Sanchez, eficazmente reforzada con una dama jóven y un galan jóven traídos expresamente de Madrid por dicho actor y empresario.

Como, habiendo llegado ayer, no habia tiempo material para presentar una funcion de importancia, la de esta noche se compondrá de las tres piezas siguientes: Pepita, Marineros en Tierra y La Casa de Campo.

El abono, como hemos dicho antes de ahora, es considerable.

Esto, y las reformas que ha sufrido el local, nos hacen esperar que el público se vaya acostumbrando á asistir á este coliseo, ya que el Principal, por lo visto, está condenado á permanecer en eterna clausura por indisposicion de los espectadores.

Ayer presenciaron muchas personas desde el muelle de Maliaño, á las diez de la mañana, en el momento de tocar á gloria las campanas de las iglesias, el acto de desmenuzar sus vergas la goleta de guerra Concordia, que izó inmediatamente la bandera nacional en los topes y disparó al mismo tiempo los cañonazos de ordenanza.

Los demás buques surtos en la bahía tambien izaron las banderas.

Seccion Mercantil.

Santander 26 de Marzo de 1880.

Al reseñar las noticias mercantiles de la anterior semana, anunciábamos comprendia la revista las correspondientes á la que hoy acaba, destinada como estaba á la celebracion de los más augustos misterios de la Iglesia católica. En tales dias los cristianos, como el viajero que al llegar á la cima de una montaña descansan y dirige una mirada al camino que ha recorrido, se complacen tambien en pensar algo sobre lo que son, de dónde vienen y á dónde van, sin que con esto perjudiquen lo más mínimo sus intereses materiales, antes bien, los bonifican, pues aprenden el deber que tienen todos de trabajar como si hubieran de vivir siempre, y el de vivir como si hubieran de morir al día siguiente.

Dicho está, por lo tanto, que el mercado en los tres dias laborables de la semana no ha tenido el menor movimiento en los artículos principales de contratacion, excepcion hecha de los azúcares, en los cuales se han repartido algunas partidas de las existencias que habia en manos del primer importador, sin que sepamos el número de cajas, ni el surtido, ni el precio.

En los cacao de Caracas nada se ha hecho por falta de género disponible; pero en cambio los de Guayaquil han presentado buena animacion y demanda habiéndose hecho partidas de alguna importancia que empezaron por 34 pesos quintal la clase buena de arriba, sucediéndose las compras hasta llegar á 36 pesos á que sabemos se ha pagado ya algo, quedando compradores y vendedores bien dispuestos para nuevas operaciones.

La exportacion de harinas ha sido de 2 100 barriles y 300 sacos para América y de 2.041 sacos para la Península.

La de maiz por cabotaje asciende á 4.764 sacos y 68.012 kilogramos á granel.

Se han importado por lugre Joseph, de Nantes, 64 bocoyes y 40 cajas de azúcar.—Por vapor Colombia, de Colon, 4.882 sacos cacao.—Por Aeyron, de Burdeos, 10 pipas espíritu, y por fin, de Londres y Liverpool, por vapores Colon, Sofia y Mediterráneo, 3.082 sacos de arroz y 40 de Valencia, por Covadonga.

Es cuanto podemos manifestar hoy respecto del mercado.

Ledesma 25 de Marzo de 1880. Los precios en el mercado de hoy han sido los siguientes:

- Trigo, de 52 á 55 reales fanega. Centeno, de 37 á 39 id. id. Cebada; de 29 á 30 id. id. Algarrobas, de 38 á 39 id. id. Garbanzos, de 120 á 160 id. id.

El Corresponsal.

Pacotilla.

Hoy es dia marcado de seguidillas, seguidillas manchegas ó mallorquinas, por ser el metro más propio de algazaras y de jaleos.

Hoy tienen las mujeres de cielo el rostro y hasta ayer lo tuvieron de purgatorio, con tanto pisto y con tanto potaje como han comido.

Hoy con cara de Pascua van todas ellas echando á un lado el luto de la cuaresma y hasta los hombres no sienten ya en la tripa retortijones.

Cántase el Resurrexit en los altares; en los bosques umbríos cantan las aves, y en las cocinas cantan las cocineras con alegría.

Cantan los concejales del municipio al son de los trombones que han adquirido; cantan un tango que se titula: «Semos mi campechanos!»

Tambien Cánovas canta porque ya ha visto que el general no forma su gran partido, y Campos trina al ver que en esta Pascua no resucita.

Don Práxedes Mateo no solo canta, sino que tambien toca y además baila, porque le han dicho que Cánovas se digna cederle el sitio.

En fin; en este dia todos á una con júbilo cantemos el ¡Aleluya! ¡Viva la Pascua y el que sepa de un pavo que me lo traiga!

Aquel benemérito depósito de agua que en forma de molino de viento, campea en medio de la nueva Alameda del Sardinero, sigue impertérritamente en su sitio luciendo su belleza arquitectónica y dando majestad al paisaje.

Vamos á ver; ¿no seria mejor que el ayuntamiento, ya que tan aficionado es á la poda, mandara someter al depósito ese al procedimiento empleado con los inocentes árboles? Atrévase usted, señor Montalvo, atrévase usted y le regalo un tran-vía de esos que venden en las tiendas de juguetes á dos pesetas!

El presupuesto de las economías ha sido ya aprobado por el ayuntamiento.

Propongo á la corporacion que antes de presentarlo á la junta de asociados, se lo entregue á Segura.

Así se podria borrar el mal efecto que está llamado á producir, haciendo que el Orfeon se lo cantara á los asociados por medio de una habanera.

Tras varios años de retraimiento nuestro ilustrísimo ayuntamiento estuvo el viernes, con devocion, haciendo cola en la procesion. Si el municipio ya se confiesa —lo que he sabido con gran sorpresa— y asiste á misa y á los sermones y hasta acompaña las procesiones ¿por qué completo cristiano no es ya que alardea de buen feligrés? ¡Que le case Su Ilustrísima segun ordena el Ritual, con la muy Excelentísima Diputacion Provincial!

Leo. «El señor Sanchez Bregua, director general de Sanidad militar, se encuentra enfermo.» ¡Director de Sanidad y está enfermo! ¡Hombrel! ¡Esto si que se llama en casa del herrero cuchillo de palo!

A un jóven que encontraron en Valencia durmiendo tranquilamente detrás de unos maderos y confesó que no tenia más habitacion que aquella, ni documentos de seguridad ni persona que respondiera por él, le metieron en la cárcel.

¡Bien hecho! ¡A ver si se corrigen! No, cuando salga de la cárcel ya procurará él proveerse de todo para que no le vuelvan á prender!

¡Y de seguro se salva de volver á la prision, si se adhiere á una partida ó se mete á timador!

Noticia de sensacion: Los médicos han prohibido á Bismark que beba cerveza!

¡Pues adios la preponderancia de Alemania! ¡Precisamente de la cerveza que bebia Bismark dependia el equilibrio europeo!

Pero, en fin; habrán creído los médicos alemanes que más vale que se pierda el equilibrio europeo, que no que el gran canciller pierda el equilibrio!

TELEGRAFIA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 26 (5-10 t.)

La compañía de Jesús ha comprado una magnífica posesion en las cercanías de Madrid. Supónese que se destina á los jesuitas que sean arrojados de Francia.

El general Beranger ha dimittido el cargo de comandante del apostadero de la Habana. Cambio sobre Londres..... 49-15. Cambio sobre Paris..... 5-14. Fabra.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del día 27.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Renta perpétua interior del 3 por 100, Renta perpétua exterior del 3 por 100, Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior, Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision, Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior, Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas, Obligaciones generales de ferro-carriles de á 2.000 reales.

BOLSA DE PARIS.—DIA 27.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 3 por 100 francés, Exterior español, Interior, Obligaciones Cuba, Amortizable, Consolidado inglés.

JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE COBREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotizacion oficial del día de la fecha.

Londres, al 18 de Abril, 49; al 18 de Mayo, 49-05, y á 60 div., 49-15. Madrid, al 9 de Abril y á 8 div., 1¼ daño. Santander 27 Marzo 1880.—El Adjunto de turno, Luis Casado y Gonoechea.

Un deleite perpétuo.—«Flores, tambien vosotros os marchitais.» dice un poeta favorito; pere en el Agua Florida de Murray y Lanman, su dulzura se perpetúa. El olor de otras aguas para tocador, despues de una corta exposicion al aire, languidecen é insipidan. No es así con esta exquisita preparacion floral. Su perfume es fijo y permanente. Cuélguese un pañuelo que haya sido rociado con ella, á la brisa por dias y el aroma será tan delicado y refrescante al fin de este tiempo, como si el fluido se hubiera acabado de derramar sobre su tejido. No sucede así con ningun otro extracto extranjero, ni con ningun otro perfume Americano. Se previene á los compradores el observar que las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New York,» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legitima. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

Pérdida

Desde la calle de Vargas á la iglesia de Santa Lucia, se extravió el Viernes Santo un devocionario negro, con una imagen de Jesucristo en la tapa y dos breches. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en esta redaccion y se le gratificará.

Establecimiento.

Se arrienda una casa, compuesta de piso bajo, propio para establecimiento, y principal con desvan, sita en Boó, junto á la estacion del ferro-carril. En el escritorio de D. Ramon Perez del Molino, Campo-Giro, informarán. 10-7. Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.

**RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO**  
**JARABE ANTIFLOGISTICO BRIANT**

PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS

Los médicos mas célebres de París recomiendan desde hace ya mas de 50 años el **JARABE DE BRIANT** como el medicamento pectoral cuyo sabor es el mas agradable y cuya eficacia es la mas segura contra la Gripe, los Resfriados, los Catarros, etc.—Este Jarabe no fermenta nunca. Exijase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del inventor. Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del Estrangero.



**PASTA PECTORAL INFALIBLE DEL**

**DR. ANDREU DE BARCELONA**

Sírvanse los señores médicos y farmacéuticos y el público en general, leer este importante

**AVISO**

Habiendo resultado algunas sospechas entre los compradores con motivo del aspecto algo distinto que de momento presentan ahora mis cajas de pasta pectoral, despues de 14 años de estar universalmente generalizadas y no haber sufrido nunca la menor variacion, participo al público,

Que con el fin de evitar en todo lo posible que se reproduzca la infame falsificación de estas cajas de pastillas que se descubrió en Madrid, cuyos autores están sujetos a la accion criminal en el juzgado de Buenavista, y evitar al mismo tiempo que se confundan con un sinnúmero de imitaciones que han aparecido en varios puntos de España, he mejorado y complicado el conjunto de esta especialidad con las modificaciones siguientes:

1. Las pastillas, aunque de idéntica composición, tienen mejor consistencia, no se humedecen y cada una de ellas lleva grabadas las letras S. A. G. que forman mis iniciales.
2. El rótulo de la parte superior de la caja tiene igual inscripcion y dibujo que las anteriores, pero está litografiado en dos tintas y letras perdidas en el fondo.
3. La etiqueta de los usos en el interior de la caja está ahora impresa en tres colores, azul, verde y encarnado, y escrita con los idiomas español, francés é inglés.
4. En la parte inferior de la caja está hábilmente grabada mi firma y rúbrica sobre la cartulina.
5. Cada caja lleva un elegante envoltorio de papel satinado con listas verdes, y tiene impreso el título del medicamento y el precio de la caja en tinta negra y mi firma y rúbrica en tinta encarnada. En el pliegue que deja dicho envoltorio va ahora colocado el prospecto que antes iba en el interior de la caja.

Estas modificaciones son principalmente importantes para los enfermos, porque alejan la posibilidad de que sean nuevamente engañados por otra tentativa de falsificación, puesto que sería ahora mucho más difícil, casi imposible, y extraordinariamente costoso al que lo intentara.

A pesar de todo, el precio de las cajas no ha variado, y se encontrarán tambien depósitos en las principales farmacias de España y América, así como en Italia, Francia y Portugal.

Así, pues, suplico a la clase médica y a los enfermos que tengan presente este aviso, y rechacen como ilegítimas todas las cajas que no lleven las expresadas señas.

Dr. Andreu.

**ENFERMEDADES DEL PECHO**

Tos, Gripe, Tos ferina, Bronquitis, Catarro.

**JARABE PECTORAL DE P. LAMOUREUX**

En el tratamiento de las diversas afecciones de pecho, el Jarabe de Pierre LAMOUREUX, es un agente terapéutico muy eficaz. Sus propiedades calmantes le colocan entre los medicamentos pectorales de primer orden. Los médicos mas célebres le recomiendan con especialidad.

**PASTA pectoral de P. LAMOUREUX**

Esta pasta goza de las mismas propiedades calmantes que el Jarabe.

Depósito general en París, rue Vauvilliers, 45  
Y además en todas las principales Farmacias.

**VAPORES HAMBURGO-SUD-AMERICANOS**

EXPEDICIONES MENSUALES Y DIRECTAS de SANTANDER á

**MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES**

sin tocar en RIO-JANEIRO, para evitar la cuarentena impuesta al pasaje embarcado en los vapores que tocan en los puertos del Brasil.

El día 4 de Abril, salvo impedimento imprevisto, saldrá de Santander el veloz y acreditado vapor

**PARANAGUA**

Admite pasaje de tercera clase, hasta 24 horas antes de la salida del vapor.

El trato á bordo es inmejorable, siendo una garantía para los pasajeros el gran crédito que hace años goza esta empresa en España. Admite carga á precios equitativos y se expiden conocimientos hasta 48 horas antes de la salida anunciada.

Facilitarán más informes los representantes Sres. Echegaray y Compañía, Muelle, número 17, Santander.

**ROB BOYVAU L'APPECTEUR**

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

Garantido legítimo por la firma del Dr GIRAudeau de St-GERVAIS.

El Rob vegetal Boyveau L'apporteur, de una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-GERVAIS, Paris, 12, calle Richer.



**AGUA FLORIDA**

DE MURRAY Y LARMAN,

Con tanta razon llamada «El Perfume Impercedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe Sirve además como un sahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc., etc.

De venta en todas las armacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**TRIPLE AGUA DE COLONIA DE ORIVE**

premiada en seis exposiciones y única española premiada en París, reconocidas que han sido por el Jurado, del que no ha formado parte España, sus altas cualidades de delicada fragancia, gratisimo aroma, sin igual belleza é incomparable economía. Proclamada universalmente su bondad, resta decir al público es la más barata de Europa, y suplicamos no se confunda con las infinitas que de perniciosas é infimas clases pululan por todos sitios. Ensayela el que no la conozca. Véndese en lujosas y grandes botellas á 3, 6 y 12 reales.

Depósito central, Farmacia de su autor, Bilbao, que descuentan al por mayor.—SANTANDER, farmacias de Rodriguez Jimenez y Corpas.—Laredo, Zamarrillo.—Reinosa, Diez.—Torrelavega, Molino.—San Vicente de la Barquera, Rincon, y en todas las provincias de España.

Exijase Farmacia de Orive, Bilbao, en la capsula y cristal, y firma S. Orive, en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello de las botellas. ¡OJO!

**LA ESTRAÑA Y PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAIS**



Como un ladrón nocturno se nos cae encima de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda, se hallan aburridos y somnolientos, la boca tiene un gusto desagradable, sobretodo de mañana una especie de humor viscoso se coge alrededor de los dientes y es poco el apetito. Hay encima de estómago como una carga pesada, algunas veces les parece tengan una vacuidad en el fondo del estómago que no quitan alimentos algunos. Los ojos se ponen escavados, las manos y los pies se hacen frios y algo pegajosos. Al cabo de un rato empieza una tos que primero es seca, pero que al fin de unos meses va acompañada con una expectoracion verdosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Entonces se vuelve nervoso, irritable y somnoliento, y es atormentado por malos presagios. Al levantarse repentinamente experimenta un vértigo, un aturdimiento de la cabeza que le parece girar. Las entrañas se constipan, la piel es seca y ardiente algunas veces; la sangre se hace espesa y esclatante; el blanco de los ojos se tinte de amarillo; la urina es escasa y subida de color, depositando un sedimento después de dejarla reposar algun tiempo. Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con sabor acre, otra con sabor algo dulce, frecuentemente va combinado esto con latidos del corazón; la vision se hace menos clara, y vense manchas delante de los ojos; en suma se manifiestan una grande postracion y flaqueza. Todos estos sintomas se presentan por su turno. Admítase que una tercera parte de nuestra poblacion padece de esta dolencia debajo de alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos médicos que se han engañado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Unos la trataron como una afeccion del hígado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc., mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido sin embargo que el «Extract of Roots» (O Jarabe Curativo de la Anciana Siegel) alcanzará una cura completa en cualquier caso.

Los sintomas arriba dichos son los sintomas de Dispepsia, enfermedad alarmante que atige á numerosas personas, ocasionando resultados muy graves.—El Jarabe de Feigel es un remedio positivo y seguro.

De venta al por mayor: Sres. Alomar y Uriach, Sres. Ferrer y C<sup>a</sup>, Sres. Hijos de José Vidal y Ribas, en Barcelona. Sres. Hijos de Carlos Ulzurrun, en Madrid.

Sres. Scott y C<sup>a</sup>, Barcelona, 10. Pasaje de la Paz. Representantes para España.—B. S. M.

Proprietario: A. J. White, à Londres.

Tambien de venta al por mayor: señores Antonio Busquets y Durán, y G. Formiguera, Barcelona.—Al por menor, en todas las farmacias, á 14 rs. frasco.

**PRÉSTAMOS**

Compañía, número 11, piso segundo SANTANDER.

Atendido á que es bastante importante lo que trabaja esta casa, se establece desde 1.º de Abril próximo lo siguiente:

- Prestamos desde 1000 Rvn. arriba, al 4 por 100.
- Id. desde 2000 id. id., al 3 por 100.
- Id. desde 3000 id. id., al 2 por 100.
- Id. por pagarés de garantías personales, á un interés convencional.

Se vende un anteojo de larga vista, con su trípode, para una finca de recreo, y un piano, autor Pleyel.

Horas de despacho, de ocho de la mañana á ocho de la noche.

**NIERRO BRAVAIS**  
Adoptado en los Hospitales. (NIERRO DIALISADO BRAVAIS) Recomendado por los Médicos.  
Contra la ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, EXTENUACION, FLORES BLANCAS, etc.  
El Hierro Bravais (hierro líquido en gotas concentradas), es el único que no tiene olor, ni sabor y no produce estreñimiento, diarrea, calores, ni fatiga en el estómago; además es el único que no ensucie jamás los dientes.  
Es el mas económico de los ferruginos, puesto que un frasco dura un mes.  
Depósito general en París, 13, rue Lafayette, y en todas las Farmacias.  
DESCONFIAR DE PELIGROSAS IMITACIONES Y EXIGIR LA MARCA DE FABRICA INDICADA EN ESTE ANUNCIO.  
Pidiéndolo por carta franquizada, se remite gratis un interesante folleto sobre la Anemia y su Curacion.  
Depósito en Santander: D. Ruperto Isasi.

**REMEDIO EFICAZ Y POSITIVO PARA EL ASMA ESPASMODICA**

DEL DOCTOR W. A. MARTIN, DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Este específico que no se recomienda más que para una sola enfermedad, ha obtenido una gran celebridad en los Estados- Unidos, sin haberle dado publicidad alguna, recibiendo dicho doctor un sin fin de cartas en términos los más lisonjeros, de los buenos resultados que han obtenido los que padecian de esta enfermedad.

En Barcelona los pocos que lo han tomado, han experimentado ya los resultados más satisfactorios, y no hay duda que la ciencia ha descubierto un remedio para la cura radical, ó cuando menos proporcionar un inmenso alivio á los que padecen esta horrible enfermedad, lo cual no se había logrado obtener hasta ahora.

Este remedio es tanto más recomendable cuanto en su composición no entra mineral vegetal alguno venenoso, y es igualmente eficaz en los casos crónicos como recientes, y tan útil á los niños como á los adultos que padecen esta enfermedad, tomado á las proporciones convenientes.

Cada frasco va acompañado de un prospecto, por el que deberá el paciente registrarse escrupulosamente, tanto en la descripción que da de la enfermedad, como del modo de usar dicho remedio. Único agente en España, D. Félix Soler y Catalá, farmacéutico, calle de Mercaderes, 24, Barcelona, á quien podrán dirigirse los señores farmacéuticos para los pedidos al por mayor.

Al por menor, en la misma farmacia, y en la botica de la Trinidad, calle de Fernando Sétimo.

**CAPSULAS de RAQUIN**  
EXIJANSE SOBRE CADA FRASCO ESTOS DOS RÓTULOS  
EST IMITATION OU CONTREFAÇON  
Las Capsulas de Raquin  
APROBADAS Y RECOMENDADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS  
Curan, sin cansar el estómago  
**LAS ENFERMEDADES SECRETAS**  
Depósito en todas las Boticas.

**869.232 MILLONES DE PUNTADAS PUEDEN DARSE EN UN DIA**

con las **431.167 MÁQUINAS PARA OSCER**

Que ha vendido en el año de 1879

**LA COMPAÑIA FABRIL SINGER**

74.735 de aumento sobre la venta del año anterior de 1878

**SANTANDER 13 = BLANCA = 13**

**PAPEL epispastico de ALBESPEYRES**  
El Verdadero papel de Albespeyres se emplea en los hospitales militares, esta recomendacion hace ya sesenta años, por los notables médicos, siendo la mejor preparacion para mantener los vejigatórios.  
El Verdadero papel de Albespeyres se vende en una cajita envuelta en un prospecto comenzando por estas palabras: PAPIER epispastique d'ALBESPEYRES.  
Aviso importante: Es contra hecha toda cajita que no este firmada por Albepespyres.  
Depósito en todas las Boticas.

**Agua de Loeches.—LA MARGARITA.**

Estas aguas, premiadas con medalla en la Exposicion de París de 1878, están muy acreditadas hace ya veintiseis años y curan con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia y regularizan la menstruacion. Botella y capsula con marca. Cada botella cuesta 4 rs. y 30 cuartos devolviendo el casco. Es el purgante más barato, suave y eficaz. El agua á medida es gratis.

Los baños de estas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Para informes Jardines, 15, bajos, Madrid.

**JARABE DE DENTICION DE D' DELABARRE**  
Empleado en fricciones sobre las encías de los niños facilita la salida de los dientes y previene los accidentes de la primera denticion.  
Depósito en todas las Boticas.

**VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.**

**PARA PUERTO-RICO Y HABANA**

Salen de Santander el 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros. Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expiden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes. Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.